



PACTAR EN TIEMPOS REVUELTOS

Veo la tele, oigo la radio y leo la prensa. Cuando puedo, eso sí. Y en todas partes lo mismo: pactar, pactar y pactar. Yo pacto, tú pactas y todos pactamos. En fin, que siento curiosidad y busco en el diccionario el significado de la palabra y leo: "Acordar algo entre dos o más personas o entidades, obligándose mutuamente a su observancia". Vuelvo a los medios de comunicación, echo un vistazo al panorama político actual y me digo: o yo me he perdido algo o cualquier parecido de lo que se está haciendo con la realidad es pura coincidencia.

¿No será otra cosa? Hummm...

Veamos. En su momento se lanzó la idea de una nueva coyuntura política y social que hacía necesarios formatos políticos para todos, aires renovados para lo que viene y actualización para lo que había. De hecho, tras las elecciones el Congreso de los Diputados aparece con más colores que el Arco Iris. Bien, prueba superada. Sin embargo, a la hora de pactar —o como se quiera llamar—, los golpes de pecho de cada uno se van relajando, pues, como los números no cuadran, hay que volver a reconducir las ideas.

—Verán —nos dicen—: en realidad da igual tantos colores, pues al fin y al cabo seguimos siendo dos en realidad y podemos unirnos sin problemas... ¿Recuerdan la canción?: izquierda, izquierda, derecha, derecha, delante, detrás... un, dos, tres... Pues eso, que finalmente, para pactar, seguimos siendo dos.

—¡Pero, oiga! —nos preguntamos todos—, ¿y qué hay de sus diferencias abismales que nos contaban en sus programas políticos y que hicieron decidirme por el suyo y no por otros cuando voté?



José Díaz Cappa

Fiscal de la Fiscalía Superior de la CCAA de les Illes Balears
Delegado de la Sección de Menores
Delegado de Criminalidad Informática
Delegado de delitos de Odio y Discriminación
Profesor Asociado de Derecho Penal de la UIB. Colaborador UNED

—¡Ah, sí, eso...! Ejem, pues verá, es que esto de los programas electorales es algo muy genérico, y si hay que ajustarlos después, pues se ajustan. Lo importante es llegar a un acuerdo, no lo que se dijo, ni mucho menos lo que haremos cuando lleguemos al acuerdo.

—¡Perdoooooneeee...!?

—Sí, mire, para poder pactar vamos quitando cosas de esas que le dijimos que haríamos y por las que nos votó usted. Cosas tontas sin importancia, p. ej.: referéndum, reforma laboral, impuestos, política exterior... hasta que los que queremos llegar a un acuerdo vamos dejando nuestros puntos de desencuentro en unos pocos, o en uno solo, y así ya no hay antagonismo.

—En uno deberían dejarlo —salta un mosqueado votante—: "Lo mejor para el País" —resume—; pero ni en ese punto coinciden... ni unos, ni otros.

—Y además, ¿qué pasa con mi voto? A veces parece que los políticos confunden pactar con reciclar. Mi voto no es reciclable y no se debería poder convertir en algo que no era. No es lo mismo que un vidrio o un cartón. Es un voto. Mi voto. Nada menos.

—¡Pues claro! —sigue el alterado votante—; si a mí me hubieran informado que mi voto iba a servir para que otro gobierne, quizás no voto así, o no voto, sin más. Y no se trata de desconocer esta opción legal. Lo que le digo es que me diga usted desde el principio cuál será el uso que hará de mi voto en el caso de que no pueda utilizarlo para poner en marcha el programa que me vendió... perdón... al que se comprometió. Algo así como el consentimiento informado.

Mientras me imaginaba esta conversación, aún veía más claro que los pactos, en política, no son tales, y si no, ¿por qué para pactar con otros rompe usted ahora el verdadero pacto; es decir, el que hizo con el ciudadano cuando le pidió su voto? ¿Cómo se puede pactar sobre algo que, para ser pactado, ha tenido que modificar en aspectos esenciales y básicos que son además lo que hicieron que me presentara a unas elecciones como alternativa a aquellos con los que ahora intento arreglarlo? ¿Cómo, si aquellos aspectos básicos eran muy claros, resulta que para pactar impongo otros que son más propios de aquellos con los que quiero pactar que de los míos y de mis votantes? ¿Por qué no pacto sobre lo que de antemano propugno, sino sobre lo que posteriormente pretendo? ¿O es que no era así? ¿Por qué no les digo a mis hipotéticos votantes para qué pactos usaré sus votos si con estos no tengo suficiente para, digamos, sobrevivir políticamente?

Señoras y señores candidatos de ahora, antes y después: les propongo un pacto. Definan desde el principio qué, para qué y para quién es mi voto, y después, no lo reciclen sin más y alegremente.

Es evidente que son necesarios acuerdos, incluso con lo que hay, que es lo que la gente ha votado y lo que por encima de todo se debe respetar; pero para ello no se necesita que los votos vayan cambiando de color. Mantenga cada uno el suyo, relajen quizás las tonalidades, pero no lo conviertan en mezclas raras en una paleta imposible.

De otro modo, no serán pactos, sino que, como decía el niño protagonista de la película *El sexto sentido*, habrá que concluir que "...en ocasiones, veo componendas...".

Con la venia, y, como hasta ahora hemos pactado, hasta el próximo número.



Sabemos que te encanta vivir aquí

 **INFINITY**
Mallorca

Tu agencia mallorquina, especializada en mercado escandinavo

Gestión de venta y alquiler de patrimonio inmobiliario
Contamos con economistas que le asesorarán con sus propiedades y futuras inversiones.
Explotación de vivienda vacacional para rentabilizar pisos vacíos

Compre con tranquilidad - Obtenga beneficios - Soporte jurídico